

14 MAYO 2021 11:13

291 3

leg 3420

NOTA N° 239/21

LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 14 de mayo de 2021

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de resolución, con el fin de solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de la colocación de un cartel de señalización que indique el nombre del barrio Bahía Golondrina.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Por lo manifestado, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Resolución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

FUNDAMENTOS

La presente resolución tiene el objetivo de solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de la colocación de un cartel de señalización que indique el nombre del barrio Bahía Golondrina en el ingreso al mismo.

Junto con el Subsecretario de Relaciones con la Comunidad, Guillermo Navarro, la Secretaria de Cultura, Maria Jose Calderon y mi par el Concejal Gabriel De la Vega recorrimos el barrio junto a vecinos y vecinas y pudimos escuchar las diferentes inquietudes para poder brindar las herramientas necesarias y que tengan el barrio que desean.

En este sentido, nos plantearon la necesidad de un cartel que indique el nombre del barrio en el ingreso al mismo, por que lo que hago expreso su pedido en la presente resolución.

A partir de todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de la presente resolución.



AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de la colocación de un cartel de señalización que indique el nombre del barrio Bahía Golondrina en el ingreso al mismo.

Artículo 2°.- De forma.


AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia